



Servicio de Hematología

**Programa de la Residencia
en Hematología**

INDICE

1. Presentación	Pág. 3
2. Fundamentación	Pág. 5
3. Perfil del Egresado	Pág. 6
4. Cronograma de Rotaciones	Pág. 7
5. Objetivos por año	Pág. 7
6. Actividad educativa de la Residencia	Pág. 9
7. Actividad asistencial de la Residencia	Pág. 9
8. Recursos	Pág. 10
9. Metodología de evaluación	Pág. 11

1. Presentación

1.1 Autoridades

Director:

Dr. Germán Stemmelin

Coordinador Docente:

Dra. Silvina Palmer

Médicos del Servicio:

Dra. Claudia Shanley

Dr. Jose Ceresetto

Dr. Oscar Rabinovich

Dr. Eduardo O. Bullorsky

Dra. Cecilia Sernaque

Dra. Micaela Quarchioni

Dr. Nicolás Flegler

1.2 Tipo de Programa:

Residencia Post básica

1.3 Requisitos:

- Título de médico expedido por Universidad reconocida, pública o privada, debidamente acreditada.
- Residencia completa en Clínica Médica, o un mínimo de dos años completos.
- Antecedentes curriculares de pre y postgrado
- Rendir examen de conocimientos por escrito de múltiple opción
- Entrevista personal
- Adjudicar por concurso el cargo de Residente
- Cumplir los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos
- Aprobar evaluación del examen psicofísico

1.4 Vacantes:

2 anuales

1.5 Duración:

3 años + 1 año de jefatura de residentes (opcional)

1.6 Características del Servicio y la Residencia

El proyecto educativo de nuestra Residencia sigue los lineamientos básicos enunciados por el Comité de Docencia e Investigación

Con la finalización de la residencia luego de 3 años, se expide el certificado de residencia completa otorgado por el Hospital Británico. A la par, el egresado puede tramitar su título de especialista en Hematología otorgado por el Ministerio de Salud de la Nación (residencia acreditada)

Nuestra residencia cumple con los contenidos educacionales de la carrera de Médico Especialista Universitario en Hematología de la UBA. El curso superior se realiza por medio de la Sociedad Argentina de Hematología (SAH)

Nuestra residencia se encuentra acreditada por la Sociedad Argentina de Hematología.

El ordenamiento del Servicio de Hematología responde a criterios jerárquicos, participativos y profesionales. Las responsabilidades de las decisiones médicas de toda índole, se distribuyen en función de ese ordenamiento y en conformidad con los supuestos del profesionalismo médico. Los médicos de los años inferiores siempre trabajan bajo supervisión

La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluido dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculado al trabajo diario.

Todos los programas docentes de la Residencia están integrados al funcionamiento del Servicio. En esta estructura jerárquica los residentes reportan de manera inmediata al médico de planta. La supervisión asistencial inmediata, está a cargo de los médicos del Staff

La dedicación del trabajo de la residencia es de tiempo completo. Exige cumplimiento de actividades asistenciales y académicas impuestas por el Servicio de Hematología y el Comité de Docencia e Investigación. Se tienen 3 semanas de vacaciones en verano y una en invierno.

Porcentaje de Distribución de actividades que realiza el Residente:

- a. Asistencial (75%)
- b. Teóricas (18%)
- c. Administrativa (2%)
- d. Investigación (5%)

Antigüedad de la Residencia y número de egresados: desde 1983, egresando un residente por año.

Última actualización: 2026

2. Fundamentación

El Servicio de Hematología, Hemoterapia y Trasplante de Médula Ósea del Hospital Británico es de muy alta complejidad tanto en el área pediátrica como en adultos.

Una situación ejemplificadora sería el tratamiento de las leucemias agudas. En Argentina un alto porcentaje de los Hematólogos se han formado en instituciones que derivan ésta patología. Consideramos que formar médicos jóvenes con la capacidad de tratar todo tipo de enfermedades hematológicas es fundamental para nuestra especialidad. Los residentes así formados pueden desarrollarse laboralmente en distintas regiones del país, ayudando a homogeneizar el nivel de atención hematológico nacional.

2.1 Objetivos Primarios de la Residencia

Formar médicos en los diferentes componentes del desempeño (conocimiento, habilidades manuales y cognitivas)

Enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución

Favorecer el desarrollo del estilo personal dentro de las pautas del profesionalismo médico

Desarrollo de un conocimiento continuo en el área asistencial (Internación, ambulatorio, guardia e internación domiciliaria) y académica

Formación de criterio clínico en los distintos escenarios clínicos (paciente agudo, crónico, etc)

Incorporar criterios de gestión y auditoria administrativa en la práctica medica

Adquirir una sólida formación en lectura crítica y confección de trabajos

Adquirir herramientas éticas, formales y sólidas para la resolución de dilemas médicos

Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en los médicos que permita el abordaje calificado de las problemáticas del proceso salud-enfermedad, sin descontextualizar al individuo y / o la comunidad del momento histórico por el cual atraviesa

Seleccionar las mejores oportunidades de aprendizaje que el sistema ofrece en las distintas áreas y niveles, favoreciendo la capacidad de los profesionales en formación para utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone

2.2 Objetivos Secundarios de la Residencia

Realizar un análisis crítico de la organización sanitaria del país y de los posibles cambios o soluciones en su área de competencia.

Analizar el proceso salud-enfermedad dentro del contexto socioeconómico-cultural del paciente.

Realizar una historia clínica y un examen físico sistematizado que le permitan la evaluación integral del paciente.

Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico en base a fundamentos fisiopatológicos.

Diseñar un plan de estudios, seleccionar con criterio los exámenes complementarios e interpretar los resultados.

Realizar el tratamiento integral de las distintas patologías.

Analizar en forma continua la evolución de los pacientes.

Evaluar a los pacientes en estado crítico.

Resolver las situaciones habituales de emergencia.

Actuar como interconsultor en la resolución de problemas relacionados con otras especialidades.

Aplicar estrategias de prevención en su labor diaria.

Seleccionar, analizar y evaluar la información bibliográfica.

Desarrollar trabajos de investigación clínica.

Programar actividades docentes y promover la educación continua.

Aplicar valores éticos y humanitarios en el desarrollo de la actividad Profesional.

3. Perfil del Egresado

- **Como experto clínico:** El egresado podrá desempeñarse como médico especializado en la atención de pacientes con patologías hematológicas, abordando todas las subespecialidades (hematología clínica, oncohemaología, hemostasia, hemoterapia y trasplante de médula ósea). Tanto en la atención ambulatoria como en la internación. Podrá realizar diagnósticos y llevar a cabo tratamientos acordes a las patologías: citopenias, gammapatías, síndromes linfoproliferativos, síndromes mieloproliferativos,

leucemias agudas y crónicas, mielodisplasias, aplasias medulares, trastornos de la hemostasia, complicaciones de los pacientes trasplantados, resolver problemas diagnósticos del ámbito de la inmunohematología, etc.

- **Como comunicador:** El egresado habrá incorporado estrategias comunicacionales para facilitar el vínculo en el binomio médico-paciente, así como compartir el plan de cuidado del mismo con la familia, y con sus colegas.
- **Como gestor/administrador:** El egresado estará capacitado para ejecutar sus tareas de forma efectiva, analizando la información médica de manera crítica, aplicando evidencia científica disponible en la atención del paciente, y asignando apropiadamente los recursos del sistema.
- **Como promotor de la salud:** El egresado sabrá usar sus conocimientos para el bienestar de sus pacientes y la comunidad, por medio de actividades de promoción y prevención de la salud.
- **Como aprendiz autónomo:** El egresado reconocerá la necesidad continua del aprendizaje continuo, lo cual redundará en una mejora de su calidad profesional, permitiendo generar permanentemente nuevos conocimientos y prácticas médicas.
- **Como colaborador:** El egresado habrá aprendido a participar de manera efectiva en el conjunto del equipo de salud, en beneficio del cuidado del paciente, con capacidad de trabajo en equipo y colaborativo en la resolución de conflictos.
- **Como profesional:** El egresado reconocerá su función dentro del equipo de salud, donde demostrará un comportamiento ético, responsable y de compromiso en su rol social, adaptándose a las condiciones pactadas sobre el ejercicio profesional, en actitud continua de reflexión sobre la práctica.

4. Cronograma de rotaciones

El Servicio cuenta con todas las áreas Hematológica. En Tercer año se programa una rotación de tres meses por Hemoterapia, ya que es una parte de la actividad que requiere dedicación específica e intensiva.

5. Objetivos por año de residencia

Primer año:

- Estudio del hemograma, frotis y medulograma normal.
- Estudio del sistema normal de coagulación.
- Manejo en la sala de pacientes internados bajo la supervisión de médico de staff.
- Manejo de catéteres venosos.
- Entrenamiento en punción de médula ósea, biopsia de médula ósea y punción lumbar con administración de quimioterapia intratecal.

- Aprendizaje del estudio de anemias, leucopenias, leucocitosis, trombocitopenias, trombocitopatías, insuficiencias medulares, síndromes linfoproliferativos, síndromes mieloproliferativos-mielodisplásicos, leucemias agudas, trastornos de la hemostasia.

OBJETIVOS GENERALES

1. Aprendizaje del interrogatorio orientado a la patología hematológica.
2. Aprendizaje del examen físico orientado a la patología hematológica.
3. Identificación de diagnósticos diferenciales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Aprendizaje de técnicas diagnósticas orientadas a la patología hematológica.
2. Aproximación al diagnóstico por frotis de sangre periférica y medulograma.
3. Aprendizaje del manejo del paciente con sangrado crítico.

Segundo año:

- Profundización del conocimiento de la patología hematológica.
- Aproximación a las técnicas de trasplante.
- Aproximación al manejo del banco de sangre.
- Aprendizaje de las técnicas de aféresis.
- Manejo del paciente pediátrico con patología hematológica.

OBJETIVOS GENERALES

1. Diagnóstico hematológico utilizando frotis y medulograma.
2. Diagnóstico y tratamiento de patología de la hemostasia.
3. Diagnóstico y tratamiento de patología oncohematológica en adultos y en niños.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Tratamiento de anemias, leucopenias, leucocitosis, trombocitopenias, trombocitopatías, insuficiencias medulares,
2. Síndromes linfoproliferativos, síndromes mieloproliferativos-mielodisplásicos, leucemias agudas.
3. Guardias conjuntas con médico de staff.
4. Atención en consultorio externo de pacientes en seguimiento habitual.
5. Curso Universitario de Hematología dictado por la Universidad de Buenos Aires conjuntamente con la Sociedad Argentina de Hematología.

Tercer año:

- Presentación de trabajos científicos.
- Aprendizaje en la redacción y estudio estadístico de trabajos científicos.
- Profundización del manejo y tratamiento de situaciones de mayor gravedad de la patología hematológica, ej.: Leucemias hiperleucocitarias, síndrome de hiperviscosidad, enfermedad injerto vs. huésped, coagulación intravascular diseminada.
- Profundización del manejo de las urgencias hematológicas.
- Aprendizaje de las técnicas para la realización de estudios de hemostasia.

OBJETIVOS GENERALES

1. Atención de consultorio externo de pacientes en seguimiento y con nuevos diagnósticos.
2. Afianzar conocimientos a partir de la discusión de artículos relevantes y trabajos científicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Guardias conjuntas con médico de staff.
2. Preparación de proyectos para la realización de trabajos científicos.
3. Concurrir a congresos y simposios de la especialidad.
4. Curso Universitario de Hematología dictado por la Universidad de Buenos Aires conjuntamente con la Sociedad Argentina de Hematología.
5. Presentación de un caso clínico en ateneo central del hospital.

6. Actividad educativa de la Residencia de Hematología

Curso obligatorio: Curso Superior de Médico Hematólogo de la Sociedad Argentina de Hematología.

Contenidos transversales: El residente debe cumplimentar con el esquema de cursos transversales definido por el Departamento de Docencia, en el cual se designan distintas actividades a realizar, según el año en que se encuentre el residente. La compleción de los cursos es obligatoria para la aprobación del programa de Residencia.

7. Actividad Asistencial de la Residencia de Hematología

– Pases de residentes:

Número por día: 2, horarios: 08 y 14 horas.

Tareas: discusión sobre el diagnóstico y las conductas terapéuticas de los pacientes internados y ambulatorios.

- Trabajo en Sala o en Quirófano:

Se inicia la actividad en la unidad de trasplante de médula ósea y posteriormente en las distintas salas de internación. Se realiza: seguimiento de pacientes internados, evaluación de interconsultas y desarrollo de procedimientos. Todas las actividades se desarrollan hasta el momento del pase de las 14 horas junto con los médicos de staff.

– Trabajo en Guardia de Emergencias:

Se responden las interconsultas y se evalúa a los pacientes con patologías hematológicas que concurren a la guardia.

– Consultorios Externos (Área ambulatoria):

A partir de 2º año, el residente realiza atención ambulatoria 2 horas por semana. A su vez, durante las mañanas un residente de 2º año en adelante atiende el consultorio de demanda espontánea y seguimiento de pacientes oncohematológicos. Esta actividad es rotativa entre todos los residentes.

– Guardias mensuales:

Promedio de guardias por año: 15
 Residente de Primer año: 1 guardia mensual
 Residente de Segundo año: 1 guardia mensual
 Residente de Tercer año: 1 guardia mensual
 Jefe de Residentes: 1 guardia mensual

– Congresos:

Participación activa de los residentes en todas las actividades, presentación de casos y serie de casos, trabajos originales y disertaciones en el Congreso Anual de Hematología.

– Ateneos y vueltas:

Ateneos del Servicio los días martes
 Ateneos anatómo-clínicos generales del Hospital Británico (mensuales).
 Ateneo conjunto con el servicio de Anatomía Patológica (mensual).
 Ateneos (otros: Morbi-mortalidad, Comité de Tumores, etc.).

– Trabajos obligatorios:

– Monografía de fin de residencia y curso superior de la Sociedad Argentina de Hematología.
 – Artículo de publicación de acuerdo al requisito de Servicio en Congreso Argentino de Hematología.

8. Recursos

Recursos Docentes	Cantidad
Jefe de Residentes	1
Instructor Residentes	NA
Médicos Staff	9
Recursos Asistenciales	Cantidad
Consultas ambulatorias	20 por día
Pacientes internados	25 por día
Urgencias	se resuelven en la internación clínica o por guardia
Equipamiento e Infraestructura	

EQUIPAMIENTO	
Biblioteca	Si
Acceso a base de datos	Si

9. Metodología de evaluación

Fundamentos

La evaluación comienza con la identificación de los objetivos de aprendizaje y finaliza con la determinación en qué nivel esos objetivos fueron alcanzados. Es una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos educativos, asistenciales y permite la implementación de medidas correctoras

Michael Kane definió competencia clínica como el grado en que un individuo puede usar sus conocimientos, habilidades y el criterio asociado a su profesión para llevar adelante eficientemente en diferentes escenarios los problemas de su práctica.

Miller ilustra claramente en su modelo conceptual de competencia clínica que es lo que se debe evaluar y concibe a esta como una pirámide: la base corresponde a la información o al conocimiento fáctico, es decir “el saber”; en un nivel superior, a la habilidad de uso del conocimiento en un contexto particular, es decir “el saber cómo”. Esto está directamente vinculado a la resolución de problemas y al razonamiento clínico. En un nivel superior, refleja la habilidad de la persona de actuar apropiadamente en situaciones prácticas, es decir el “mostrar cómo”. El nivel más alto refleja el desempeño actual en la práctica diaria, es decir, el “hacer”. Cuanto más alto en la pirámide se encuentre la habilidad evaluada, más autenticidad o realismo clínico deberá poseer en examen.

Áreas a evaluar

El núcleo del profesionalismo médico es la competencia profesional. La competencia clínica o profesional está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico.

Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades materiales y no materiales (cognitivas) y conocimientos.

Instrumentos de evaluación

1. La **observación sistemática (concepto integrador)** del residente por parte del Staff forma parte de la evaluación formativa de los residentes e independientemente de las otras evaluaciones se deberán juntar los miembros del Servicio cada 6 meses para tener una nota de concepto integrador de cada Residente y detectar alguna alteración que no se haya observado en los otros exámenes. Se realiza mediante el instrumento de evaluación de competencias profesionales del Residente, suministrado por el Comité de Docencia.

Esta evaluación es realizada también por cada jefe de los servicios en los cuales se realizan las rotaciones programadas.

2. Los **conocimientos** ya sean de las materias educativas y los exámenes anuales serán evaluados por una prueba de selección múltiple evaluando los objetivos. Será de 5 opciones. Se aprobará con el 60% de respuestas correctas.

3. La **evaluación centrada en el desempeño** exige un instrumento para valorar conductas, adecuación y oportunidad en cada contexto. El mismo consta de un instrumento específico (DOPS o Mini-Cex). La evaluación será periódica (2 por año) lo que permitirá un seguimiento longitudinal del proceso educacional.

4. Se llevará por cada residente un **registro de procedimientos y habilidades** (algunos ejemplos: colocación de accesos venosos centrales, toracocentesis, paracentesis, punción de partes blandas, punción lumbar, punción arterial, fondo de ojo, colocación de SNG/K108, colocación de sonda vesical, intubación orotraqueal, resucitación cerebro-cardio-pulmonar, descripción de ECG y RxTx) con el objetivo de contabilizar la cantidad de procedimientos realizados y el nivel de seguridad de los mismos de acuerdo a la pirámide de Miller.

Evaluación final

Se debe aprobar la evaluación final de cada año.

Se debe aprobar las materias de la actividad educativa.

Se debe aprobar la evaluación de competencias profesionales y de desempeño en contexto con el instrumento de evaluación suministrado por el Comité de Docencia.

Se debe haber asistido y aprobado la cursada de contenidos transversales propuestos por el Comité de Docencia.

Debe haber realizado el 80% de los procedimientos y habilidades propuestas.

Se debe aprobar una monografía final con tema de elección del residente.

Se debe escribir un artículo, y si es posible que sea publicado en alguna revista indexada.

De no aprobar alguno de los puntos antedichos, el residente reprobará su año, dicha evaluación podrá ser fiscalizada y eventualmente reevaluada por un comité conformado para tal fin (conformado por el Jefe de Servicio, el Coordinador Docente, el Jefe de Residentes, un miembro del Staff y un miembro del Comité de Docencia e Investigación).